

Social Inclusion and the growth of the common identity of people of African descent in Latin America

NOTAS DE LA PRESENTACIÓN

Lámina 1.

Desde hace algunos años, el CELADE-División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), viene llevando a cabo una serie de actividades en el ámbito de afrodescendientes y pueblos indígenas. Estos se vincularon a avances en la incorporación de la identificación étnica en las fuentes de datos, a la elaboración de estudios sobre sus condiciones de vida en el marco de sus derechos, a la producción y difusión de datos desagregados para estos grupos y a la provisión de asesoría técnica a los países de la región para la producción y análisis de información sobre la temática en los sistemas estadísticos nacionales. También hemos realizado estudios técnicos con recomendaciones para políticas, seminarios internacionales y talleres de capacitación en el uso de la información dirigidos a organizaciones afrodescendientes e indígenas, con énfasis en el área de la salud. Las actividades se han desarrollado a través del CELADE, en conjunto con otras agencias del sistema de las Naciones Unidas tales como el UNFPA, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo Indígena, con el apoyo de organismos de cooperación como la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y la Fundación Ford.

Lámina 2

La creciente preocupación por los asuntos de las poblaciones afrodescendientes se relaciona, por un lado, con un denominador común que caracteriza a estas poblaciones en América Latina, que es la discriminación estructural que les afecta, y que se traduce en mayores niveles de exclusión y pobreza. Si bien en la región se constatan avances jurídicos y de políticas tendientes a afrontar esta situación, el balance aún es crítico, persisten las brechas en la implementación de sus derechos.

Por otro lado, las poblaciones afrodescendientes se han constituido en activos actores políticos, logrando posicionar en las agendas nacionales e internacionales sus reclamaciones históricas. Así, se constata una efervescencia política y social en América Latina, que ha favorecido la creación de una pluralidad de organizaciones y articulaciones afrodescendientes en los niveles regional, nacional y local. Tales organizaciones representan intereses muy diversos, entre los cuales se destacan los campesinos, los juveniles, los académicos y los de género. Asimismo, existen articulaciones regionales y nacionales, que coordinan alrededor de medio millar de organizaciones. Más allá de la diversidad de intereses, todas tienen como misión el presionar por la visibilización de los afrodescendientes y luchar por sus derechos. De hecho, existen en la actualidad estándares mínimos de derechos, obligatorios para los

estados. Sabemos que la cláusula de no discriminación se ha incluido en prácticamente todos los instrumentos universales de derechos humanos, y recordemos que en la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, realizada en Durban en 2001, se reconoce a las víctimas específicas y las causas y consecuencias del racismo. En este marco, la CEPAL ha recibido desde el 2004 una serie de mandatos y recomendaciones para afrontar los asuntos de estos grupos, tanto por parte de este Comité como por parte del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de Naciones Unidas. En la actualidad los asuntos de poblaciones afrodescendientes forman parte del programa de trabajo regular del CELADE.

Lámina 3

La inclusión del enfoque étnico en los censos y otras fuentes de datos, se ha seguido consolidando como un eje importante del trabajo del CELADE, dando respuesta a las crecientes demandas de información provenientes de todos los ámbitos, en particular de las propias organizaciones afrodescendientes. La información desagregada constituye una herramienta fundamental para el diseño y evaluación de políticas y para la promoción de los derechos humanos, y aporta a que los propios afrodescendientes ejerzan contraloría sobre las acciones que emprende el Estado y que les afectan, contribuyendo así a mayores niveles de participación y a la buena gobernanza. Un rápido balance indica que los mayores avances se han materializado en los censos de población, ya que durante la década del 2000, 17 países de la región incluyeron preguntas sobre grupos étnicos, no obstante estas preguntas se han centrado en identificar a pueblos indígenas, ya que solamente 8 países consideraron a los afrodescendientes. Si bien se constatan algunos avances en las encuestas de hogares y de demografía y salud, nuevamente aquí con pocos los países que toman en cuenta a los afrodescendientes. Un rezago evidente se verifica en los registros, ya que por ejemplo, en el campo de la salud, únicamente Brasil recoge, procesa y difunde sistemáticamente información derivada de los registros. Si bien se ha progresado más con los censos, tanto en términos de inclusión de preguntas, como del procesamiento y difusión de esta información por parte de los institutos nacionales de estadística, algunos elementos conceptuales y metodológicos continúan en el debate regional, tal como la distinción entre etnia y raza; ciertos consensos internacionales no se aplican en algunos países, tal como la utilización del criterio de autoidentificación, que es coherente con el enfoque de derechos; y persisten problemas semánticos derivados de la formulación de las preguntas y de las categorías utilizadas. Estos aspectos no son inocuos, sino que impactan directamente en el volumen de población afrodescendiente y en los resultados de los indicadores demográficos y sociales. Por tanto se requieren mayores esfuerzos para consolidar el proceso ya iniciado. Los censos de la década 2010 están siendo más inclusivos, al menos a los 8 países de la década 2000, se suman otros 4 países.

Lámina 4

Respecto a la producción de información, el CELADE ha desarrollado el banco de datos sobre Pueblos indígenas y poblaciones afrodescendientes - PIAALC, que contiene más de

2000 tabulados con información demográfica, sobre migración, salud y empleo, desagregada por grupos étnico-raciales, sexo, zonas geográficas, entre otras variables, para los países de América Latina que han incluido identificación de afrodescendientes (e indígenas) en sus censos. Cabe señalar que este Banco de datos es complementario y no sustitutivo de los sistemas de información que deben asumir los países de la región. Un aspecto importante para que el derecho a la información se haga efectivo es el de la capacitación. El CELADE ha impartido talleres de capacitación dirigidos a organizaciones afrodescendientes e indígenas, centrados en el uso de información desagregada por grupos étnicos como insumo de políticas públicas. No obstante, en esta materia los esfuerzos deben redoblar, tanto a nivel nacional como local, estableciendo alianzas estratégicas con centros académicos y contando con el apoyo de la cooperación internacional. Un ejemplo interesante en la región ha sido el realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Colombia (DANE).

Lámina 5

Respecto a la salud y derechos reproductivos, los estudios abordados por la CEPAL ponen en evidencia las profundas inequidades y brechas en la implementación del derecho a la salud de la población afrodescendiente. Lamentablemente la información aún es fragmentaria, pero muestra en general, una sobremortalidad para los niños y niñas afrodescendientes. La mortalidad temprana dentro de los países presenta un cuadro heterogéneo, tal como lo ejemplifica el gráfico que vemos en pantalla (por un lado, una sistemática sobre-mortalidad infantil de los afrodescendientes en las provincias del Ecuador que poseen mayor concentración de esta población –esto puede interpretarse como una violación al derecho a la salud-; además, ilustra la heterogeneidad territorial, diferencias que van de una tasa de 27 por mil nacidos vivos entre los afrodescendientes de la provincia de Guayas, a una tasa de 41 por mil nacidos vivos entre los afrodescendientes de la provincia de Esmeraldas).

Los mayores niveles de fecundidad y la menor prevalencia en el uso de métodos de planificación familiar, están indicando también una brecha en la implementación del derecho a la salud reproductiva. Algunos estudios locales, sobre todo en Brasil, muestran un menor acceso a los controles pre y postnatales y a la atención profesional del parto en mujeres afrodescendientes remite no sólo a los problemas de acceso a los servicios de salud ligados a los factores estructurales, sino también a la falta de accesibilidad cultural de los servicios. Lo mismo puede decirse respecto a la salud infantil, en materia de inmunizaciones y tratamiento de enfermedades respiratorias, infecciosas y parasitarias, para lo cual, desde la perspectiva de los derechos, los profesionales de la salud además de las consideraciones biomédicas reconocidas como críticas, deberían conocer y comprender las percepciones, etiologías y preocupaciones locales que son consideradas críticas por las poblaciones afrodescendientes.

Lámina 6

Un estudio desarrollado por el CELADE sobre juventud indígena y afrodescendiente constata, respecto a la salud sexual y reproductiva, que la maternidad es en general más

intensa entre las jóvenes afrodescendientes (e indígenas), sobre todo la maternidad temprana, ya que las mayores brechas étnicas se presentan antes de los 18 años. El gráfico ilustra esta situación donde vemos que las muchachas afrodescendientes de Brasil, Costa Rica y Ecuador han sido madres a edades muy jóvenes en una proporción mayor que las muchachas blancas y mestizas.

El estudio también revela que las inequidades étnicas en educación son contundentes, sobre todo en los niveles superiores, inequidades que se potencian con las de género. No sólo permanecen menos tiempo en el sistema educativo sino que tienen menores tasas de participación económica, lo cual, en contextos de discriminación estructural, ocasiona impactos negativos sobre la salud física y mental de estos jóvenes. Por otra parte, aquellos que acceden al mercado laboral, lo hacen en condiciones desventajosas, percibiendo los salarios más bajo y muchas veces en condiciones inhumanas. Algunos países de la región, como Costa Rica y Nicaragua, muestran indicadores educativos más favorables para las y los jóvenes afrodescendientes, no obstante esta mejor situación no se reflejaría luego en el acceso y calidad del empleo.

En relación a ello, en otro estudio donde examinamos estos aspectos, se constata que aún controlando los años de estudio y las horas trabajadas, la población afrodescendiente de Brasil y Ecuador percibe menores ingresos que la blanca, y que estas brechas se profundizan con las de género. Este hallazgo podría resumir una idea sustancial de los principios que regulan la discriminación y la subordinación social y cultural: ser hombre blanco asegura mayores posibilidades de alcanzar más años de estudio y mejores ingresos, mientras que ser mujer negra supone justamente lo contrario. Ello debe conducir a una reflexión acerca de las formas combinadas de opresión a la que ha hecho referencia largamente la literatura sobre el racismo, la discriminación y el género.

Lámina 7

Avanzar hacia el cumplimiento de los derechos de las y los afrodescendientes conlleva la necesidad de disponer de información pertinente, oportuna y de calidad. Al respecto, tenemos el desafío de mejorar la calidad de la información sobre grupos étnicos en esta ronda de censos, y garantizar la participación de afrodescendientes en todo el proceso. Es preciso institucionalizar la producción y análisis de estadísticas de afrodescendientes en los sistemas estadísticos nacionales. Se requiere incluir el enfoque étnico en otras fuentes de datos, como encuestas y registros.

En algunos países de la región las reivindicaciones afrodescendientes incluyen derechos colectivos y existe una legislación al respecto. Un gran desafío es entonces el desarrollar instrumentos complementarios, que permitan construir indicadores de derechos colectivos.

Continuar con actividades de difusión y capacitación e intercambio de experiencias, para avanzar en el empoderamiento de las y los afrodescendientes, la promoción y el monitoreo de los derechos humanos, la igualdad y la no discriminación.

Lámina 8

En cuanto a los desafíos de políticas, los estudios realizados por la CEPAL nos permiten afirmar que en América Latina persisten las inequidades entre afrodescendientes respecto al resto de la población y que las políticas deben afrontar la discriminación racial-estructural. Asimismo, existen brechas de implementación de los derechos de estos grupos, con niveles más profundos en algunos países que en otros y al interior de los mismos, por lo tanto todo análisis debe contextualizarse histórica y territorialmente. Las brechas de acceso por condición étnica se potencian según el sexo, situando a las mujeres afrodescendientes en las peores situaciones, por lo cual tanto la investigación como el diseño de políticas deben incorporar, además, el enfoque de género. Creemos que las inequidades no se eliminarán si las políticas no consideran las especificidades culturales y el estatus sociopolítico de la diversidad afrodescendiente, y que para lograr el éxito de los programas, la participación es una condición sine qua non. Se trata de avanzar en un nuevo paradigma pluricultural (que debería partir por descolonizar el lenguaje), que garantice los derechos de las poblaciones afrodescendientes.